

UNIDAD LERMA		DIVISION CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA		1/ 2	
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN CIENCIAS NATURALES E INGENIERIA					
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			CREDITOS	30
5106002	TRABAJO DE ESPECIALIDAD I			TIPO	OBL.
H.TEOR. 2.0				TRIM.	I-II
H.PRAC. 26.0	SERIACION AUTORIZACION			NIVEL	ESPECIALIZACION

OBJETIVO(S) :

Objetivo General:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

- Comprender el estado del conocimiento sobre una temática, formular por escrito un protocolo de trabajo bajo la dirección de su asesor y explicar de manera oral el protocolo propuesto.

CONTENIDO SINTETICO:

1. Revisión bibliográfica sobre el tema a desarrollar.
2. Redacción de un protocolo de trabajo incluyendo antecedentes del tema, planteamiento del tema o problema a investigar, hipótesis, objetivos y metodología del trabajo.
3. Preparación de la metodología propuesta para resolver el problema o realizar la investigación.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Revisión de artículos.
- Asistencia a seminarios.
- Participación en sesiones de discusión y análisis del tema y del trabajo escrito.
- Los contenidos podrán ser impartidos en cualquiera de las modalidades de operación establecidas en el plan de estudios: Escolarizada o Presencial, Extraescolar o Remota síncrona, Extraescolar o Remota asíncrona, Mixta o



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PRESENTADO AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 568

LA SECRETARIA DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN	POSGRADO EN CIENCIAS NATURALES E INGENIERIA	2/ 2
CLAVE	5106002	TRABAJO DE ESPECIALIDAD I

híbrida, Movilidad y UEA Compartida.

MODALIDADES DE EVALUACION:

Evaluación Global:

A criterio del personal académico, se ponderarán las siguientes actividades del alumnado:

- Participar en sesiones de discusión.
- Realizar trabajo escrito.
- Presentar el trabajo escrito.
- Desarrollar trabajo experimental.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

- Acorde con la línea y el trabajo de investigación.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PRESENTADO AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 568

LA SECRETARIA DEL COLEGIO